

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 06 de abril del año 2022, la

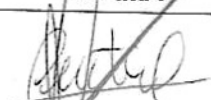

Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Literaria "Ecos de la Montaña"

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 05 de Mayo del año 2022
- ✓ Horario : inicio 18:00 Hrs. término 20:00 Hrs.
- ✓ Lugar y dirección : Biblioteca Pública Municipal B. O" Higgins s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eudaba Orieta San Martín Saéz	13.123.430-9	
2	Eduardo Enrique Peña Munzenmayer	12.715.132-6	/
3	Mariella Ivette Ibañache Moreira	12.715.953-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFU OFICINA DE PARTES	
Ref. _____	
Libro: _____	Folio: <u>101</u>
Fecha Recep.: <u>06 ABR 2022</u>	
A: _____	
Firma Receptor: _____	